

POR LAS SENDAS DE LA E-ORIENT@CIÓN

Antonio Pantoja Vallejo

Universidad de Jaén

apantoja@cica.es

INTRODUCCIÓN

Al igual que sucede a los niños pequeños cuando al entrar en el sistema educativo tienen que aprender una serie de normas y un código para comunicarse entre ellos y con los demás o, de manera similar, como nos ha ocurrido a todos con la entrada en funcionamiento del euro y la comprensión de los valores que permitían convertir pesetas a la nueva moneda, lo mismo está pasando a los ciudadanos del mañana - educados hoy- con el conjunto de conocimientos necesarios para desenvolverse y desarrollarse con normalidad en una sociedad dominada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Este nuevo escenario, denominado Sociedad de la Información (SI), caracterizado por una fuerte fluencia de información, la evolución permanente del mercado del trabajo, y las peculiaridades y requerimientos de los nacientes yacimientos de empleo, precisará de ciudadanos bien preparados para llevar a cabo una orientación on-line, una orientación a distancia basada en la red, o lo que nosotros mismos denominamos *e-orientación*.

Ahora bien, en un mundo donde más de la mitad de la población no cuenta con acceso a los servicios que ofrecen las líneas telefónicas (Delors y otros, 1996), parece un tanto descabellado hablar de teleorientación como medio para paliar los graves déficit formativos que se sufre en gran parte del planeta. Sin embargo, es nuestra opinión que una mejor redistribución de infraestructuras podría permitir acercar Internet a todos los rincones del planeta. Es aquí donde las tecnologías podrían paliar esas diferencias existentes entre los grupos sociales y facilitar el acceso a los trabajos más demandados o una formación adaptada a las necesidades. Hacerlo desde el propio contexto tiene una serie de ventajas a las que aludiremos en la presente ponencia.

También nos ocuparemos de la iniciativa *e-learning* surgida en el marco de la Unión Europea, de algunas propuestas contextualizadas específicas, y de las expectativas y barreras que surgen a la orientación para dar respuesta a las nuevas demandas.

EDUCAR Y ORIENTAR EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Como ya señalamos en un anterior trabajo (Pantoja, 2001b), es incuestionable el hecho de que está comenzando a formarse un tipo de sociedad que camina indisolublemente unida a las NTIC. Esta sociedad ha sido denominada de formas muy diversas por los autores que se han ocupado de ella (Castells, 1997, 2001; Terceiro, 1996; Negroponte, 1995; cheverría Ezponda, 1999, 2001a,b). Aunque no existe un consenso aceptado unánimemente, sí encontramos de forma alternativa dos términos

que se repiten de manera constante, *Información y Conocimiento*. Sin embargo, sigue siendo SI el que más aceptación tiene entre los expertos, según se desprende de un Informe publicado por Telefónica (2001) en el que se valora su impacto real.

El propio carácter cambiante de una sociedad todavía por formarse, hace que los mismos expertos encuentren dificultades terminológicas y semánticas para despejar el camino. Así lo corroboran las palabras de Castells (2001: 45), contradictorias con sus propios argumentos en publicaciones anteriores (1997, 1998):

“ Hemos entrado en un nuevo paradigma tecnológico centrado en la ingeniería genética y en las tecnologías de la información y las comunicaciones basadas en la microelectrónica. En este sentido, lo característico de la sociedad de redes no es el papel crítico del conocimiento y la información puesto que el conocimiento y la información eran ya importantes en todas las sociedades. Por tanto, debemos abandonar la idea de ‘sociedad de la información’, que yo mismo he utilizado a veces, por no ser específica y conducir a confusión”

Nuestra propia definición del término, compilatoria de otras muchas, es la siguiente:

La Sociedad de la Información constituye una forma de desarrollo social basada en el uso habitual de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) por todos los ciudadanos a nivel individual y colectivo, público y privado, para obtener, tratar y compartir información de forma instantánea desde cualquier lugar, tiempo y forma definidas previamente por sus usuarios.

Coincidimos así en señalar con Castells (1997: 57) que “el núcleo de la transformación que estamos experimentando en la revolución en curso remite a las tecnologías del procesamiento de la información y de la comunicación”. Lo que no conocemos aún es la forma que finalmente adquirirá la SI. Todavía nos encontramos en una etapa bastante primitiva dedicada casi por completo a la creación de infraestructuras. Su impacto final sobre los valores y actitudes de los ciudadanos no es predecible y, por consiguiente, resulta muy complejo adelantar la repercusión real que tendrá en la educación y, por extensión, en la orientación.

Estamos ya en un punto en el que se da más importancia en la SI a la globalización del conocimiento que a la economía (Rodríguez Roselló, 2001). En este nuevo marco social se precisan nuevos perfiles profesionales basados en el uso de las NTIC, lo que conlleva implícita la distinción entre los participantes en la cohesión social –dominadores de las NTIC- y los que empiezan a encontrar una primera vía de exclusión social como consecuencia de no disponer de acceso a la información.

Existe, de igual forma, un déficit de competencia que afecta a la población en general y a los propios profesionales para dar satisfacción a la demanda actual de NTIC.

Este déficit de competencia tiene especial relevancia en las tecnologías del empleo, al dedicar las empresas recursos a la formación de sus empleados, aunque el 50% del mercado se centra en la enseñanza de NTIC (Rodríguez Roselló, 2001).

La Unión Europea y España han preparado varias iniciativas (*e-Europe* o *e-learning*, y Plan de Acción Info XXI, respectivamente) para favorecer la digitalización de ciudadanos, empresas y organismos públicos. En este último grupo encuadramos la repercusión de la SI en educación y orientación. Sin duda que una respuesta adecuada debe implicar la alfabetización audiovisual, multimedia y digital, partiendo de todos los niveles educativos y llegando a los servicios complementarios de los mismos. Aquí estaría implicada la orientación y otras actividades anexas como accesos a la información para personas discapacitadas o conexión de centros y familias a través de la web, por citar sólo algunos ejemplos.

La construcción de la SI en Europa debería asumir en materia educativa varios principios de entre los que destacan la consecución de un servicio universal basado en la no discriminación y la igualdad en acceso -conllevaría la interconexión de todos los centros educativos y a su integración territorial, social y cultural -, y la producción de contenidos culturales que alimenten las redes de ocio y enseñanza (Sierra, 2000). Tal vez, la iniciativa *e-learning* sea insuficiente, como señala Echeverría Esponza (2001b) y haga falta algo más que una simple dotación de recursos de última generación.

LA INICIATIVA E-LEARNING

La iniciativa *e-learning*, "Concebir la educación del futuro", tiene por objeto movilizar no sólo a los protagonistas de la educación y la formación, sino también a otros de tipo social, industrial y económico, para hacer de la educación continua el motor de una sociedad solidaria y armoniosa, en una economía competitiva. Bajo este programa se ofrece ayuda y financiación a proyectos viables y capaces de adaptarse a escalas diferentes de cara al establecimiento en la Europa comunitaria de nuevos contenidos, redes o servicios de calidad en el ámbito del aprendizaje electrónico. En definitiva, ofrecer a los europeos una "cultura digital".

El proyecto incluye el diseño de un plan para la economía de la información y del conocimiento a partir de un mercado de servicios y servidores en Internet. A modo de síntesis *e-learning* pretende (Rodríguez Roselló, 2001):

- Equipamiento de banda ancha para las escuelas.
- Conexión con redes de investigación.
- Creación de la Geant, que pretende convertirse en la red más potente del mundo. Llegará a todos los países de la Unión Europea, incluso los que previsiblemente entrarán en los próximos años (Polonia, Hungría, Chequia...), además de Japón, EEUU, América Latina y el Magreb. Entre sus características más destacadas podemos citar:
 - Investigación en Internet2.
 - 10 giga bits de banda.

- Mejora el proceso de aprendizaje.
- Difunde materiales curriculares.
- Acceso a recursos y servicios.
- Nuevos sistemas abiertos que permiten identificar materiales.
- Escuelas de futuro. Red de escuelas europeas. Recursos multimedia para profesores.
- Universidad flexible. Formación a distancia.
- Metacampus. *Brokers* que canalizan la oferta y la demanda y actúan como intercambiador entre el proveedor de servicios de información y el alumno.
- Sistemas de formación continua el ciudadano que aprende
- Universidades virtuales. Módulos de información compartida.
- Proyecto ARIADNE. Un total de 120 universidades que intercambian herramientas y materiales.

Como ha señalado Echeverría Ezponda (2001a) los planes de *e-learning* son ambiciosos y, en muchas de sus previsiones de partida, casi imposibles de cumplir. Así lo demuestran sus objetivos en materia de infraestructuras:

- Dotar a todas las escuelas de la Unión Europea de un acceso a Internet antes de que acabe el año 2001.
- Favorecer, también antes del final de 2001, de una red transeuropea de muy alta capacidad para las comunicaciones científicas que interconectará centros de investigación, universidades, bibliotecas científicas y, progresivamente, las escuelas.
- Conseguir, para final de 2002, que todos los alumnos dispongan en las clases de un acceso rápido a Internet y a recursos multimedia.

ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

Ya hemos afirmado anteriormente que la SI apenas si empieza a cobrar forma en este comienzo de milenio y aún pensamos que tardará en hacerlo. Esto nos impulsa a enfatizar en los cambios que tendrán que irse produciendo en las personas, en las instituciones y en las empresas, así como en la orientación y la intervención psicopedagógica para acomodarla a las nuevas demandas que le irán surgiendo. Pero de manera especial, en los orientadores, auténticos artífices de todo el proceso.

En los escenarios sociales, culturales y económicos que se formen cobrarán fuerza especial las palabras de Tedesco (2000: 85):

“...educarse a lo largo de toda la vida para poder adaptarse a los requerimientos cambiantes del desempeño social y productivo”.

Y es muy razonable, porque el modelo de sociedad que está emergiendo conlleva una permanente formación y adaptación a innovaciones y cambios que se producen sin tregua y habrá que redefinir el papel de la escuela y de las instituciones

que complementan su labor una vez está el individuo fuera de ella. Esta labor, incardinada en el posicionamiento laboral y social de las NTIC, favorecerá la expansión de la acción orientadora a lo largo de toda la vida activa de las personas.

Para no extendernos en exceso en nuestra exposición, argumentaremos dos ejemplos vivos de las nuevas formas de lo que podríamos denominar e-formación, e-educación o, mejor aún, *e-orientación*, que pueden dar respuesta a distancia al ciclo continuo de aprendizaje en el que nos encontramos inmersos en la actualidad y, mucho más, en un futuro no muy lejano.

E-orientación desde los propios centros

Desde nuestro punto de vista, es posible definir un nuevo espacio virtual en el que la orientación on-line o telemática se alterne con la presencial. Esta modalidad de *e-orientación* permite una conexión con la realidad y, al mismo tiempo, una mejor adaptación a la variable socioafectiva que tan influyente en todo el proceso orientador resulta. Como ya hemos expuesto en anteriores publicaciones (Pantoja, 2001a, Pantoja y Campoy, 2001; Pantoja, Campoy y Cañas, 2001) el denominado *Proyecto Lazarillo* (<http://lazarillo.ujaen.es>), que arranca desde el contexto universitario, hunde sus raíces en ambos componentes mencionados anteriormente.

El proyecto inició su andadura hace ahora más de un año y todavía sigue en fase experimental. Existen varias circunstancias que están impidiendo su expansión y afianzamiento en el ámbito educativo formal y en el familiar: la todavía escasa implantación de Internet. No obstante, desde hace unos meses está operativa la unidad telemática que ahora analizamos, aunque todavía no disponemos de datos concretos sobre su incidencia real.

El gráfico 1 nos va a permitir adquirir una visión global de los distintos elementos organizativos que entran en interacción en el proyecto (Pantoja y Campoy, 2001a).

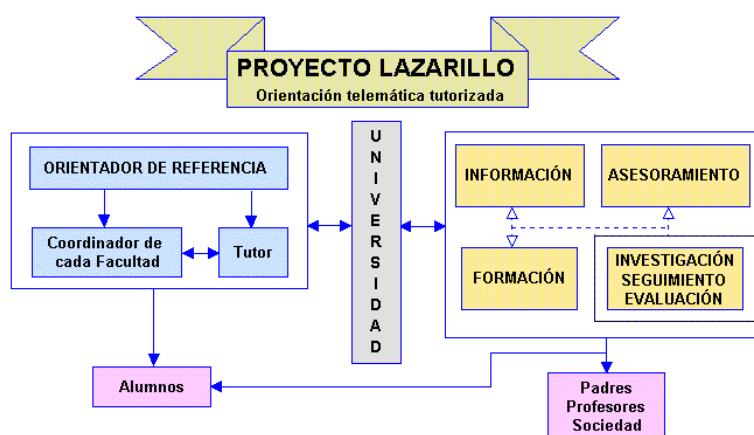


Grafico 1. Organigrama general del Proyecto Lazarillo

Concretamente, la unidad de asesoramiento (gráfico 2) es la encargada de aglutinar las posibilidades telemáticas interactivas y llegar en un futuro no muy lejano a conseguir una auténtica *e-orientación*. En líneas generales, pretende que la persona (Pantoja y Campoy, 2001a):

- Aclare ideas sobre su futuro.
- Tome conciencia de sí mismo.
- Interiorice las oportunidades que existen en relación con el motivo de su consulta.
- Aprenda a tomar decisiones una vez conocidas las diferentes posibilidades que tiene tras el oportuno proceso de reflexión.
- Se prepare para la transición a la vida activa y al mundo laboral.

Existen, por ahora, dos grandes opciones:

- Una todavía en proceso de construcción que llevará al usuario –sea quien fuere- a un proceso guiado de autoayuda que le ofrecerá el asesoramiento que solicita en función de los datos aportados y de las actitudes despertadas en él, de tal forma que el punto de llegada puede ser un determinado perfil profesional con las características del mismo, e incluso en algunos casos, una simulación del trabajo a desempeñar. Existe una conexión entre esta opción y el orientador de referencia.
- Una segunda opción es la dedicada al orientador de referencia, en la que es posible realizar una consulta en cualquier momento a través de una dirección de correo electrónico o participar en alguno de los chat convocados. El orientador puede contestar directamente o si las consultas son repetidas y el motivo de consulta no se aclara suficientemente, concertar una entrevista. Esta unidad contará con un apoyo de videoconferencia.



Gráfico 2. Diseño teórico de la unidad de Asesoramiento del Proyecto Lazarillo (Pantoja y Campoy, 2001a).

En el ámbito no universitario –único funcionando en la actualidad- el orientador de referencia es un orientador de un Instituto de Secundaria en activo que entiende la actividad orientadora que realiza como complementaria de las que lleva a cabo en el Departamento de Orientación del centro. Como vemos, es una figura externa al proyecto de carácter voluntario, pero convencida de que la orientación a distancia es una forma de estar más cerca de los estudiantes en el desarrollo de su proyecto de vida o en lo que conocemos como orientación para el desarrollo de la carrera (Repetto, 2000).

Teleorientación institucional

Bajo el nombre de “Andalucía orienta: Servicio telemático de orientación”, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía ha desarrollado una web monotemática (gráfico 3) destinada a ayudar a las personas para su inserción o promoción sociolaboral (<http://www.empleo.cedt.junta-andalucia.es/orienta>). Se trata de una idea basada en la consecución de un mercado laboral solidario que pueda ofrecer nuevas posibilidades en la formación inicial de los ciudadanos y en la neutralización de situaciones sociales desfavorecidas. Sobre esta línea de actuación se inscriben los principios fundamentales de este servicio telemático institucional:

- *Igualdad de Oportunidades.* Para nosotros es uno de los principios más importantes. Encuentra su referente inmediato en el derecho al trabajo reflejado en la Constitución española y permite al ciudadano ocupar un lugar digno en la sociedad e insertarse en ella. Los Servicios de Orientación "Andalucía Orienta" pretenden ayudar más a quienes más dificultades tienen para acceder al empleo, favoreciendo a aquellos que no han tenido las oportunidades suficientes.
- *Centrada en la persona y en la toma de decisiones.*
- *Los medios, técnicas y metodologías han de ser suficientemente flexibles en su aplicación.*
- *Nuevas Tecnologías* y su potencia para establecer redes sólidas de comunicación entre individuos, centros y profesionales de la orientación.
- *Contextualizada* y adaptada a las características de cada zona geográfica y cada sector de trabajo específico.
- *De calidad.* Se pretende un servicio estable, con unos orientadores cualificados y con una mirada hacia el futuro, para la mejora de los implicados, el proceso y el producto que se ofrece a los usuarios.

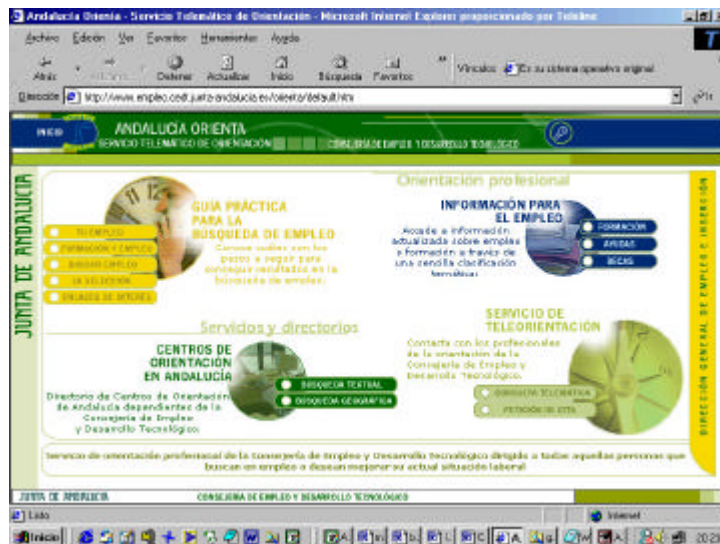


Gráfico 3. Página principal de “Andalucía Orienta”

Las acciones básicas que se incluyen en la orientación telemática que ofrece "Andalucía Orienta" son:

- Entrevistas en profundidad.
- Orientación vocacional.
- Mercado de trabajo.
- Técnicas de búsqueda de empleo.
- Conocerse y posicionarse en el mercado de trabajo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo.
- Asesoramiento al autoempleo.

Dispone de cuatro grandes servicios: Guía práctica para la búsqueda de empleo, Información para el empleo, Centros de orientación en Andalucía y Teleorientación. Nosotros nos referiremos exclusivamente a este último, por ser el que más relación guarda con lo que venimos exponiendo. Este servicio pone a disposición del ciudadano numerosa información actualizada sobre el mercado de trabajo y le facilita el acceso a sus Servicios de Orientación a través de Internet (<http://www.empleo.cedt.junta-andalucia.es/orienta>). La red y sus herramientas asociadas convierten a éste en un servicio público de gran repercusión futura en el desarrollo de la búsqueda de empleo y la inserción laboral en Andalucía.

El funcionamiento es muy fácil para facilitar la navegación de cualquier tipo de persona. Los usuarios disponen de acceso a los Servicios de Orientación de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico desde cualquier lugar y en cualquier momento. Una vez dentro, es posible realizar consultas vía Internet a profesionales de la orientación o pedir una cita presencial al Centro de Orientación más cercano a través de una agenda interactiva.

Otro servicio asociado, digno de mención es el destinado a los orientadores. Al ser de tipo técnico mantiene una restricción en el acceso. Se organiza en distintas zonas:

- *Información para el Empleo.*
- *Teleformación.* Cuenta con una oferta formativa específica para orientadores.
- *Comunicación.* Consta de un tablón de anuncios y un chat.
- *Colaboración.* Para carga y descarga de documentos.
- *Orienta.* Registro de usuarios atendidos presencialmente en cada uno de los servicios de orientación, así como a la gestión de consultas a través de Internet. También se organiza aquí la agenda interactiva.

Como puntos más débiles de este proyecto hay que señalar el hecho de que obedezca a un modelo de servicios, descontextualizado de los ámbitos de procedencia de las personas que acceden al mismo, y el estar llevado a cabo por orientadores que no aparecen vinculados con los mismos sectores productivos o con los yacimientos de empleo.

Futuro y barreras de la teleorientación

Dijimos en otra ocasión (Pantoja, 2001b) que si la orientación no es capaz de “adaptarse a los cambios y preparar los programas de prevención necesarios, estará negando sus orígenes en la reforma social y cediendo el papel preponderante que está llamada a ocupar en la Sociedad de la Información”. Pero, además, habrá de acometer de inmediato acciones a través del uso de NTIC en esta área tan importante, lo cual presupone una adecuación de profesionales y usuarios a los sistemas de acceso a la información.

La orientación del futuro vendrá definida por las siguientes constantes (Pantoja, 2001b):

- La autoorientación.
- El teletrabajo.
- La formación continua y adaptación a nuevos puestos de trabajo.
- La ocupación del tiempo de ocio.
- Las nuevas formas de acceso al mundo del empleo.
- Las relaciones personales.

Tan sólo una ojeada a la lista anterior nos pone de manifiesto la necesidad, ya expresada, de disponer de posibilidades de acceso a sistemas informatizados de orientación personalizada e interactiva. Pero en este camino existen barreras todavía infranqueables que nos acercan a la noción de desequilibrio entre zonas del mundo y entre personas de capas sociales más desfavorecidas. Sin duda será ésta una tarea a abordar de inmediato (Delors y otros, 1996). El camino que deberá recorrer la orientación está repleto de barreras hasta conseguir procesos reales que permitan pensar en una auténtica igualdad de oportunidades para todos.

En anteriores apartados hemos señalado, a modo de ejemplo, acciones concretas que ponen en manos de un conjunto heterogéneo de personas de una zona geográfica, sea cual fuere su origen, clase social, religión, etc., herramientas que permiten obtener información, asesoramiento o datos concretos relacionados con el empleo, con su formación o con cualquier otra actividad relacionada con la orientación.

En esta tarea existen todavía sobre la mesa dos grandes cuestiones pendientes (Pantoja, 2001b):

1. La mejora de la formación inicial de los orientadores
2. El empuje de la Administración Educativa en el diseño de recursos tecnológicos creados específicamente para la orientación o adaptados a la misma.

A estas propuestas, añadimos las siguientes a la vista de la escasa evolución de la implantación de las NTIC en centros y en la orientación:

- En los centros educativos sigue estando todavía muy limitado el acceso a Internet y a las herramientas que incorpora. Además son escasos recursos tecnológicos de los centros.
- El sistema educativo encuentra grandes deficiencias para absorber el veloz avance de las tecnologías.
- Internet todavía es muy desconocido entre los orientadores (Pantoja y Campoy, 2001b), a pesar de que se le reconocen grandes posibilidades en la autoorientación de los estudiantes.
- En la actualidad existe una baja preparación de los profesionales de la orientación en la búsqueda de información y el manejo de las herramientas complementarias de la red (Pantoja y Campoy, 2001b).
- Los orientadores ven un enriquecimiento en el trato que recibirán aspectos como la interculturalidad, la atención a la diversidad y la enseñanza comprensiva, debido a la implantación progresiva de las NTIC (Pantoja y Campoy, 2001b).
- Los orientadores vislumbran ya la importancia que tendrá en el futuro el teletrabajo y la necesidad de que la orientación profesional haga frente a este reto, que en un futuro no muy lejano será una realidad para gran parte de la población (Pantoja y Campoy, 2001b).

Como previsiones de futuro en el ámbito que nos movemos, se pueden citar (Rodríguez Roselló, 2001):

- Reciclaje y adaptación formativa a lo largo de la vida.
- Información personalizada en nichos de usuarios.
- Creación de redes inteligentes de orientación.
- Investigación sobre aspectos relacionados con *e-learning*.
- Establecimiento de nuevos marcos y paradigmas de organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Castells, M. (1997, 1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. I: *La sociedad red*. Vol. 2: *El poder de la identidad*. Vol. 3: *Fin del milenio*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2001). Materiales para una teoría preliminar sobre las sociedades de redes, *Revista de Educación*, número extraordinario, 41-58.
- Echeverría Ezponda, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Echeverría Ezponda, J. (2001a). Educación y nuevas tecnologías: El plan europeo *e-learning*, *Revista de Educación*, número extraordinario, 201-210.
- Echeverría Ezponda, J.(2001b).Educación y Sociedad de la Información. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: *Investigación y evaluación educativas en la sociedad del conocimiento*. A Coruña: AIDIPE.
- Negroponte, N. (1995). *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B.
- Pantoja, A.(2001a). Los recursos tecnológicos en la orientación educativa, en *Actas del Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE)*. Islas Baleares: Cibereduca. Edición en CD-Rom.
- Pantoja, A. (2001b). Orientación educativa, nuevas tecnologías y Sociedad de la Información, en *Actas del Congreso Internacional Virtual de Psicología Educativa (CIVPE)* Islas Baleares: Cibereduca. Edición en Cd-Rom (ISBN: 84-7632-713-7).
- Pantoja, A. y Campoy, T.J. (2001a). Un modelo tecnológico de orientación universitaria, en L.M. Villar Angulo (coord.), *La universidad, evaluación educativa e innovación curricular*. Sevilla: ICE de la Universidad de Sevilla, 95-128.
- Pantoja, A. y Campoy, T.J. (2001b). El orientador ante las nuevas tecnologías, *@gora digital*, 2. Revista digital en Internet:
<http://www2.uhu.es/agora/digital/principal.htm>. ISSN: 1577-9831
- Pantoja, A., Campoy, T.J. y Cañas, A. (2001). El proyecto Lazarillo: Un modelo telemático de orientación, en A. Pantoja, T.J. Campoy y A. Cañas (coords.), *Nuevas perspectivas de la orientación educativa*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 111-148.
- Repetto, E. (2000). La orientación educativa: situación actual de la teoría y la práctica en orientación para el desarrollo de la carrera, en J. Ruiz y A. Medina (coords.), *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. I Jornadas andaluzas de orientación y psicopedagogía*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 11-31.
- Tedesco, J.C. (2000). Educación y sociedad del conocimiento, *Cuadernos de Pedagogía*, 288, 82-86.
- Telefónica (2001). *La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001-2005*. Publicado en Internet (<http://www.telefonica.es/sociedaddelainformacion>).
- Terceiro, J.B. (1996). *Socied@d digit@l*. Del homo sapiens al homo digitalis. Madrid: Alianza Editorial.

